



República de Honduras

## NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Administrativo y Financiero de este Organismo Electoral, con el propósito de informar a la ciudadanía, a través de nuestro Portal de Transparencia, tiene a bien comunicar que en los meses de AGOSTO de 2018, el Tribunal Supremo Electoral financio las erogaciones por concepto de REMUNERACIONES de los empleados por acuerdo de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización con recursos propios en vista que la Unidad no contaba con un presupuesto aprobado.

Tegucigalpa, M. D. C., agosto, 2018.



**MBA Oscar Darío Valladares Ramírez**  
**Director Administrativo y Financiero**